

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripción.—En Almería reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 3 de Enero de 1883.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6 849

ASMA.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL

Gaceta del día 28.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

DIA 29.

Gracia y Justicia.—Once reales decretos relativos á nombramientos para el personal de las nuevas Audiencias.

—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad en Tarragona y Cuenca.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de caballería D. José García Alvarez Carvajal.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo que no procede el reconocimiento de tres cargas de justicia solicitadas por los ayuntamientos de Vitoria y Badajoz y el marqués de Mansera.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Guanabacoa (Cuba) á D. Lino Campos y Lopez.

DIA 30.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Antequera á D. Francisco Morillo.

Gobernación.—Real orden desestimando la instancia de D. Ramon del Rio sobre que se le declare director del establecimiento penal por derecho propio.

—Otra disponiendo que desde primero de Enero de 1883 quede reducido á 5 céntimos por cada 50 gramos el franqueo de impresos dirigidos á un estado de los que constituyen la union universal de correos.

Fomento.—Real orden concediendo al pueblo de Alcántara (Valencia), una subvencion de 9.000 pesetas con destino á la construccion de un edificio escuela.

LA INUNDACION DE MURCIA.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con los fondos recaudados con motivo de la inundacion de Murcia. Pasa de tres años que esta desgracia llevó el luto, la miseria, el espanto á aquellas fértiles campiñas, y á pesar de los innumerables donativos que la caridad pública hizo para aliviar á las víctimas de aquella catástrofe, es el caso que muchos de los que debían percibir donativos se están muriendo de hambre.

Nuestro estimado colega *La Provincia*, de Murcia, publica unos apuntes para escribir una Memoria sobre lo referente al reparto de fondos recaudados y no distribuidos todavía, y causa pena leer esos detalles.

La Junta de senadores y diputados tiene en su poder, hace ya tiempo, 85.000 duros destinados á Murcia, puesto que Almería y Alicante percibieron oportunamente la parte que les correspondió, y no sabemos, ó no queremos decirlo, por qué á esos 85.000 duros no ha de dárseles el destino para que fueron donados. Cieza, uno de los pueblos de aquella provincia mas castigados por la inundacion, es tambien el que mas azotado está por la miseria. Ese pueblo, cabeza de distrito, está representado en las Cortes por D. Antonio Cánovas del Castillo. Don Antonio Cánovas del Castillo es el presidente de la Junta nacional de Socorros. Esta

Junta es la que no ha distribuido los 85.000 duros. ¿Por qué?

Peró todavía hay más cargos que hacer á esa Junta. Invirtió, según dice *La Provincia*, una respetable cantidad en obras de dudosa utilidad pública, cuyos presupuestos podrian dar mucho que decir y no poco que contar, y cuyas obras será forzoso repararlas muy pronto porque están ya bastante deterioradas; otras, que no sufrieron desperfectos con la inundacion, se han embellecido; pueblos hay, inmediatos á Cieza, distrito del Sr. Cánovas, que no han recibido un céntimo; hay huérfanos que vieron perecer á sus padres y destruirse su hacienda, sin que á ellos haya llegado socorro de ningún género; otros vieron fallecer á casi toda su familia, á consecuencia de las enfermedades adquiridas durante la inundacion y sin recursos con que atender á esas enfermedades, y á sus manos no llegó ningún donativo; muchas, muchísimas familias están hoy en la mayor de las miserias á que las ha reducido aquel azote de la naturaleza; no pocos de los más acaudalados de Murcia, Cieza y otras partes, han recibido, por vía de indemnizacion, cuantiosas sumas.

¿Por qué tanta desigualdad, señor Cánovas del Castillo? ¿Por qué tan poca actividad en el cumplimiento de los deberes que tiene la Junta de su digna presidencia? ¿Por qué, señor representante en Cortes por Cieza, no se distribuyen esos 85.000 duros; remediando la aflictiva situacion en que se encuentran los verdaderos dueños de esa cantidad? ¿Va á suceder con esto lo mismo que sucedió el año 1863 con el terremoto de Manila?

Y no se nos conteste que con esa suma se trata de establecer en la provincia de Murcia un Banco agrícola, porque sobre no ser ese el objeto para que los donantes suministraron los fondos, hay además la oposicion que el Gobierno pone á esa idea, para lo cual ha tomado acertadísimas disposiciones. Dicha cantidad tiene que ser entregada á los que sufrieron pérdidas por la inundacion, y la Junta de senadores y diputados no sabemos con qué derecho la retiene en sus arcas.

Hay en este asunto algo misterioso que pudiera dar lugar á que la maledicencia pública lo explotase y no salieran bien libradas la honradez y reputacion de las personas que intervienen en él. Nosotros nos hallamos muy lejos de creer en supercherias; pero estamos en el caso de cumplir con un deber llamando sobre ello la atencion de la Junta interpretando de este modo lo que ella misma debe desear y lo que desean los que hicieron los donativos.

Este asunto bien merece ser tratado por la prensa de Madrid, y nosotros la escitamos desde luego, para que se cumpla de una vez lo que la caridad pública tiene derecho á exigir.

(De *El Peñon Nacional*.)

LA SENTENCIA DE LOS PELTZER.

Ninguno de los grandes procesos

que se han fallado por los assises de Bélgica ha escitado tan constante interés como este. Veinticuatro audiencias han celebrado y últimamente fué necesario apresurar el paso porque el jurado iba á quedar incompleto, y por lo tanto, habria que aplazar el proceso por algunos meses.

A las cinco y media de la tarde del 22 terminaba su discurso el cuarto defensor de los reos Mr. Lejeune y se retiraba el jurado á la sala de deliberaciones.

En el palacio de justicia.

Desde las tres y cuarto un peloton de 25 gendarmes se formaba en el patio del palacio de justicia y poco despues era reforzado por otros de igual fuerza. La policia ocupaba en fuertes masas el pátio y la plaza. Un fuerte cordón de gendarmes formaba el cuadro desde el peristilo hasta la estatua de Gender bien y contenia á los curiosos que afluián en masas considerables. La entrada al pátio no era permitida mas que á los que iban provistos de permisos. Estas doscientas ó trescientas personas no pasaban del pátio, pues en la sala de sesiones era imposible penetrar, por hallarse literalmente llena.

Al llegar la noche, el pátio presentaba un aspecto siniestro, destacándose en el fondo las imponentes figuras de los gendarmes á caballo.

Los abogados que salían de la sala de audiencia eran interrogados febrilmente por el público, poseidos de una verdadera fiebre que iba aumentando á medida que se aproximaba el desenlace.

La defensa de Mr. Lejeune, brillante, elocuente, viva fué escuchada con profunda atencion. Durante todo su discurso, Armando permaneció vuelto de espaldas al público y apoyada la cabeza en la mano.

El presidente preguntó á Leon Peltzer si tenia algo que añadir á la defensa. Se inclinó é hizo un gesto negativo. Dirigióse despues á Armando y éste contestó con voz débil: «absolutamente nada.» Entonces el presidente declaró terminados los debates y formuladas las preguntas al jurado:

Primera pregunta.—«León Peltzer ¿es culpable de haber cometido un homicidio en la persona del abogado Guillermo Bernays el 7 de Enero de 1882, voluntariamente, con intencion de dar la muerte y ejecutando el crimen?»

Segunda.—«Esé crimen ¿ha sido cometido con premeditacion?»

Tercera.—«Armando Peltzer ¿es culpable de haber cometido en Bruselas el 7 de Enero de 1882 un homicidio en la persona del abogado Guillermo Bernays, voluntariamente, con intencion de dar la muerte ya ejecutando el crimen, ya cooperando directamente á su ejecucion, ya prestando, por un hecho cualquiera para su ejecucion, una ayuda tal, que sin su asistencia, no se hubiese podido cometer el crimen, ya provocando directamente á ese crimen por dádivas, promesas, abusos de autoridad ó de poder, maquinaciones ó artificios culpables?»

Cuarta.—«Ese crimen ¿lo ha cometido con premeditacion?»

A las seis menos cuarto y escoltado por los gendarmes entra el jurado en la sala de deliberaciones. La emocion comienza.

El tribunal por su parte se retira á la sala de consejo. Los acusados salen tambien, pálidos y desalentados.

El público.

Entonces comienza en la sala una verdadera tempestad de conversaciones vivas, ruidosas, animadas.

Nadie se atreve á salir á respirar un poco el aire y desentumecer los miembros, porque el que sale ya sabe que no vuelve á entrar. Los que llevaban viveres comienzan á comer y pronto se oye el batir de las mandíbulas y el choque de las botellas.

La luz indecisa prestaba un colorido siniestro al escenario del drama que se iba á representar.

Al cabo de una hora el público comenzó á impacientarse. Oíanse por todas partes voces pidiendo agua ó refrescos. Algunas botellas que ugieres complacientes llevaban á determinadas personas, eran arrebatadas antes de llegar á su destino.

En la celda donde los acusados esperaban el veredicto reinaba ménos agitacion y se comprende. Al entrar en ella, Armando cayó, más bien que se sentó, en un sillón diciendo al sargento de gendarmes:—«¿Qué enervado me siento!»

En el exterior del palacio sucedían escenas muy parecidas, pero con aspecto aún más lúgubre. Un tiempo húmedo, cielo anubarrado, una muchedumbre inmensa que va creciendo á medida que entra la noche y á la que difícilmente puede contener la numerosa policia, teniendo que ayudarle los gendarmes á caballo. Al cabo tuvieron que organizar una especie de carga para despegar la calle de Ruisbroeck, dejando solo ocupadas las aceras. En la plaza el mismo trabajo para la policia y de los gendarmes para contener aquella muchedumbre.

Frante á la calle de Ruisbroeck siéndole de gran circulacion de carruajes, se producen tumultos á cada momento, aunque no faltasen tambien escenas cómicas como la siguiente.

(SE CONCLUIRA.)

TIMO OFICIAL.

Con motivo de haberse cobrado con aumento por dos veces á un industrial un mismo trimestre de contribucion, *El Liberal* dá la voz de alerta en los siguientes términos:

«Con fecha 1.º de noviembre del año actual presentó uno de los cobradores de contribuciones de Madrid, en casa de un conocido industrial avecindado en el barrio de Argüelles, un recibo talonario señalado con el número 1.472, correspondiente al segundo trimestre de ejercicio 1882-83, número del gremio 2 y de la matrícula 166.151, que fué satisfecho á su presentacion por el industrial á que nos referimos.

Considerábase éste—como es na-

la Administración Económica hoy Delegación de Hacienda, debellamar a la vista esos expedientes, anularlos, reponerlos al apremio de primer grado, si no han caducado, como nosotros creemos, y ser, como es de justicia, que lo sea la Administración, la madre y tutora de los intereses y de la propiedad del ciudadano, para resguardarlos de la mala fe, torpeza ó rapacidad que pretenda arrebatarlos.

No poca responsabilidad cabe en lo que está sucediendo al Sr. Alcalde 1.º de esta ciudad, el cual, si por sí mismo no lo puede hacer porque sus muchas ocupaciones se lo impidan, debe nombrar un funcionario entendido que inspeccione con detenimiento los expedientes de ese género cuando vayan á las oficinas del Ayuntamiento, para que, antes de que el Sr. Alcalde firme las autorizaciones que previene la Instrucción, quede conveuido de que estas se han llenado y que no se repita el raro fenómeno de la unanimidad con todos los contribuyentes de tan diversas clases sociales, educación y fortuna, se pusieron de acuerdo para ausentarse de Almería en un día de terminado, cerrar las casas ó quitar de enmedio los trastos ó muebles de su pertenencia.

Lo que esto revela no lo queremos decir nosotros porque está en la conciencia pública y se califica con una frase gráfica que repiten hoy los labios de todos los habitantes de este país, dando margen á que pueda prestarse crédito á la especie que por ahí circula de que se ha formado una sociedad de la..... laboriosos capitalistas para quedarse con las fincas que les convengan por la cuarta parte de su valor, si bien nos resistimos á creer que eso pueda ser verosímil, porque aunque el nivel moral ha bajado mucho en estos tiempos, se nos resiste pensar que en el mundo existan seres capaces de hacer su negocio y enriquecerse con el despojo, la ruina y la miseria de los demás.

Teatro de Apolo.—La compañía que actua en este teatro puso en escena el día 30 de Diciembre último, aniversario de la muerte del gran poeta D. Adelardo Lopez de Ayala, una de las obras mas notables de aquel peregrino ingenio cual es la titulada: *Consuelo*.

La interpretación del papel de la protagonista de la comedia estuvo á cargo de la señorita Calderon que lo desempeñó magistralmente, como ella los hace todos, cooperando tambien brillantemente al éxito satisfactorio que alcanzó esta producción el estudioso Sr. Cachet qué tan simpático es á nuestro público.

Las Sras. Buzon y Val y los Sres. Gil, Mora y Muñoz completaron el cuadro.

Terminada la representación y después de un corto intermedio volvió á alzarse el telon y se presentaron en escena las señoras Calderon y Buzon y los Sres. Cachet y Benavides que leyeron las composiciones siguientes en honor del eminente Ayala:

EL POETA.

SONETO.

A LA MEMORIA DE

Don Adelardo Lopez de Ayala.

¿Que es el poeta? ¿señor que canta: Errante alondra de inseguro vuelo; Aguilá que ama al sol y mira al cielo Cándor que hasta las nubes se levanta. Es el triste pelicano que encanta En la ribera con su amargo duelo, Melancólico cisne que en el suelo No pone apenas su doliente planta. Ave sin patria y sin caliente nido Que el viento cruza por la flecha herida: Pájaro cuyo canto es un quejido; Fénix que, por virtud desconocida, Muere sobre la hoguera que ha encendido, Y logra renacer con nueva vida.

ANTONIO LEDESMA.

AL INSIGNE POETA AYALA.

Veó á los hombres morir y su alma desaparecer y no veo renacer al que dejó de existir.

Veó que en la tumba fria queda el cuerpo en masa inerte, veo cual borra la muerte, las esperanzas del dia.

Veó en el sepulcro, helado, el fin de nuestra existencia como la mortal herencia que Adán nos tiene legado.

Veó que el tiempo, inflexible, cuanto acaba de pasar quiere al olvido llevar con su carrera insensible.

Mas cuando el tiempo adelanta, sin que jamás borrar pueda de un génio que inmortal queda la gloria que se levanta.

Admirar debe el mortal en quien tal fama ha alcanzado; un génio que se ha inspirado en la fuente divinal.

Ayala, tu cuerpo yerto en la tumba dormida, mas tu génio vivirá, porque tu génio no ha muerto.

Al torpe lábio perdona de expansion á su alegría, Pues sé, no es solo Almería, España tu sien corona.

Y con revestida gala, el mundo entero te admira; ¡¡Gloria á la sublime lira!! ¡¡Al génio inmortal de Ayala!!!

HIGINIO GIL.

A LA MEMORIA DEL INMORTAL POETA
Don Adelardo Lopez de Ayala.

Pasó... las musas con pena sobre su tumba han llorado; hondo vacío ha quedado sin él en la patria escena; pasó su sombra serena cual otras mil, transitoria; mas no pasa su memoria, que así como el meteoro deja una estela de oro, él la ha dejado de gloria.

¡Vedlo! cuanto mas se hunde la vil materia en la tierra, el espíritu que encierra mas por doquier se difunde; descompuesta se confunde aquella en el polvo inerte, y este con distinta suerte sobre el polvo se levanta, su dura cárcel quebranta y ahuyenta á la misma muerte.

Podrá ilusión solo ser la vida ulterior que ansio; podrá el estéril vacío nuestra existencia absorber; podrá todo parecer á impulso de hado fatal; mas algo existe eternal; dos cosas, tan solos dos: la eterna causa, que es Dios; el Génio, que es inmortal!

En vano el tiempo altanero todo lo arrolla á su paso; como soles sin oasis hoy viven Dante y Homero; forman brillante reguero miles que la fama iguala, y en esta mística escala que al cielo sube atrévada está de luz revestida la augusta imágen de Ayala.

¡Poeta! yo te saludo ante tu sepulcro yerto; se engaña el hombre, no has muerto; tu génio morir no pudo; escucha este canto rudo que hoy elevó á tu memoria, y si en mi misera escórcia cabe que aliente tu llama, dame un eco de tu fama, y un destello de tu gloria!

ANTONIO LEDESMA.

A AYALA.

¿Qué puedo yo dedicar, Poeta ilustre, á tu memoria? Yo tu nombre al recordar Y de tus triunfos la historia ¡Ay! solo puedo llorar!

Aquel génio que potente Alzó la radiosa frente Que cual un astro lucia Lo hirió la parca inclemente Y hoy yace en la tumba fria.

Fué como un árbol fecundo Que orgulloso se levanta, Que vío con asombro el mundo, Y el pájaro vagabundo Posado en sus ramas, canta.

Su sombra buscó el pastor Del verano en el ardor Y allí calmaba su anhelo... Pero súbito en el cielo Víose rojizo fulgor,

Y el rayo baja y le hiere Y cuando mas vida encierra Y seguir enhiesto quiere El árbol se abrasa y muere Y yace seco por tierra!

Así, titán colosal, Pasaste, fugáz y breve, Por este inundo erial, Y te hirió la muerte alevé Con su pérdido puñal!

Mas tu génio y tus creaciones La fama, de gente en gente, Propagará á otras regiones Viviendo perpetuamente

Tus dramas y tus canciones.

Y en mi loco frenesí No encuentra la mente mia Un don mas digno de tí Que las flores con que aquí Hoy te corona Almería.

JUAN GUTIERREZ DE TOVAR.

30 Diciembre 1882.

Con sorpresa vimos ayer que bajo la presidencia del concejal D. Manuel Garcia se estaba verificando la subasta de las fincas embargadas á los contribuyentes á pesar de los vicios de nulidad de que adolecen los expedientes, segun ya tenemos manifestado, y de la órden que el Delegado de Hacienda pasó al Banco suspendiendo el procedimiento.

Una de dos ó el Sr. Delegado está muy mal servido y el oficio no ha sabido de las oficinas de Hacienda ó el Comisionado Don Juan Navarro ha descatado lo dispuesto por el Sr. Alfolaiguare; de cualquier manera es de lamentar que el mas infimo funcionario de la escala administrativa pueda así disponer de la propiedad inmueble, hilovando un expediente en media hora y que se burlean de este modo las órdenes del Gefe de Hacienda de la Provincia.

Serenata.—La noche del domingo fué obsequiado el Sr. Presidente de la Audiencia con una serenata por la banda del Municipio.

El pescado.—Hecha cargo de la recaudacion de los derechos de consumos la nueva empresa parece que ha exigido, con arreglo á la tarifa, que el pescado pague cinco reales por cada arroba, pero los vendedores de ese artículo se resisten á entrarlo para libertarse de pagar ese derecho.

No sabemos si á última hora se arreglará el conflicto.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Irun D. Eduardo Domingo Jurundarema que lo es de Almería y para esta vacante D. José Ferrer y Gonzalez que desempeña la de Badajoz.

Unguento y Pildoras Holloway.—Para conocer la eficacia de estas medicinas lo único que se necesita es ensayarlas una sola vez. No hay llaga externa ni inflamacion interna que pueda por largo tiempo, en presencia de las virtudes refrigerantes, depuratorias y sanativas de dichos medicamentos. Cualquiera que sea la naturaleza del mal, de los notables remedios Holloway, de los que puede hacer un uso conveniente cualquier persona que lea con atencion las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de pildoras y bote de Unguento y que están concebidas en los términos mas claros que es posible imaginar. Tanto el hombre de negocios que se vé precisado á llevar vida sedentaria como el aficionado á los placeres hallará en las Pildoras Holloway, un tesoro inestimable.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del *Agua Florida* de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsque las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demas preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.—574.

Emérides.

Día 3.—1849.—Estreno en Paris de la ópera *Caída* del maestro A. Thomas.
1863.—Sublevacion de los regimientos de Caballería húsaes de Calatrava y Bailen.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Antero mártir.
La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.
En la Catedral á las 9 misa de prima y despues de tertia misa conventual.
En Santo Domingo continuan las novenas de Maria Santisima del Mar.
En las demas Iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería
Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Garrucha, vapor inglés Tomas Adam De Motril, pailebot Mausocrasa.
De Carboneras, balandra S. Joaquin.
De Cartagena, vapor Vargas.
De id. id Cataluña.

DESPACHADOS.
Para Málaga, vapor Cataluña
Para Sagas
Para Acuña
Para Ol. falucho Feliz.

DIA 31.—ENTRADOS.

De Garrucha, laud América.
DESPACHADOS.
Para Orán, vapor inglés Thomas Adam
Para Alverden, fragata id. Trasmánia
Para Garrucha, balandra española Juanito
Para Barcelona, polacra goleta Joven Antonio.

SUBASTA.

El dia 6 del próximo mes de Enero á las 12 del dia se subastará la manutencion de los operarios de la mina *Venus Aman-te*, sita en Sierra Almagrera, por el término de un año, ó sea por las tres varapas del año próximo de 1883, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa del Presidente que suscribe, calle del Gallo y en la misma mina, donde tendrá lugar a la vez dicha subasta, teniendo entendido que no se admitirán posturas que excedan de 3 rs. plaza.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar en cualquiera de los dos puntos donde se celebre la subasta, la suma de 500 rs. en metálico, cuya cantidad será devuelta á la segunda semana de empezar á cumplir el contrato. Almería 30 de Diciembre de 1882.

EL PRESIDENTE,
Rafael Martinez.

ANTON PERICON W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el vino de Jeréz de fama universal conocido con el nombre de Anton W, especialidad de D. Manuel Ramirez vecino de Jeréz de la frontera. Higiénico vino se consume en las salas de gran tono, con pre Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fort estómago por su mucha vejez, no lo recomiendan los médicos por las propiedades que posee.
Se vende en casa de D. Gerónimo Ab. plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

A PROVEERSE

COMPLETA REALIZACION.

Se hace en el CAFE SUIZO, de
Tres mil botellas

de licor, surtidas, por cuenta de una casa de Burdeos, al infimo precio de 7 reales, pudiendo el consumidor destaparlas bar su contenido.

SASTRERIA VNES.

J.

Gusto. Promptitud. Economía

MADERAS.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se ha recibido un cargo de muy buena calidad al precio de 17 1/2 rs. tablon:

Hay alfangas de 4 vs. á 7 1/4 rs.
» de 4 1/3 » á 7 3/4 rs.
» de 4 2/3 » á 8 3/4 rs.
y maderas aserrada en 5 tablas á 20 rs. tablon.

AVISO AL PUBLICO.

En las carnicerías de Ignacio Pérez, cassetas números 10 y 11 se vende carne de cerdo, de la mejor, á 3 reales libra.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO APOLO.

COMPANIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR
D. MANUEL MENDEZ.

Funcion para hoy miércoles 3 de Enero de 1883.

BENEFICIO DEL Sr CACHET

El drama en cuatro actos
LOS AMANTES DE T...

Terminando con
en un acto titulado
Marinos

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa la partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUME EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

Quien ostenta medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes méritos, precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio son únicamente de azúcares refinados y cacao de primera calidad trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

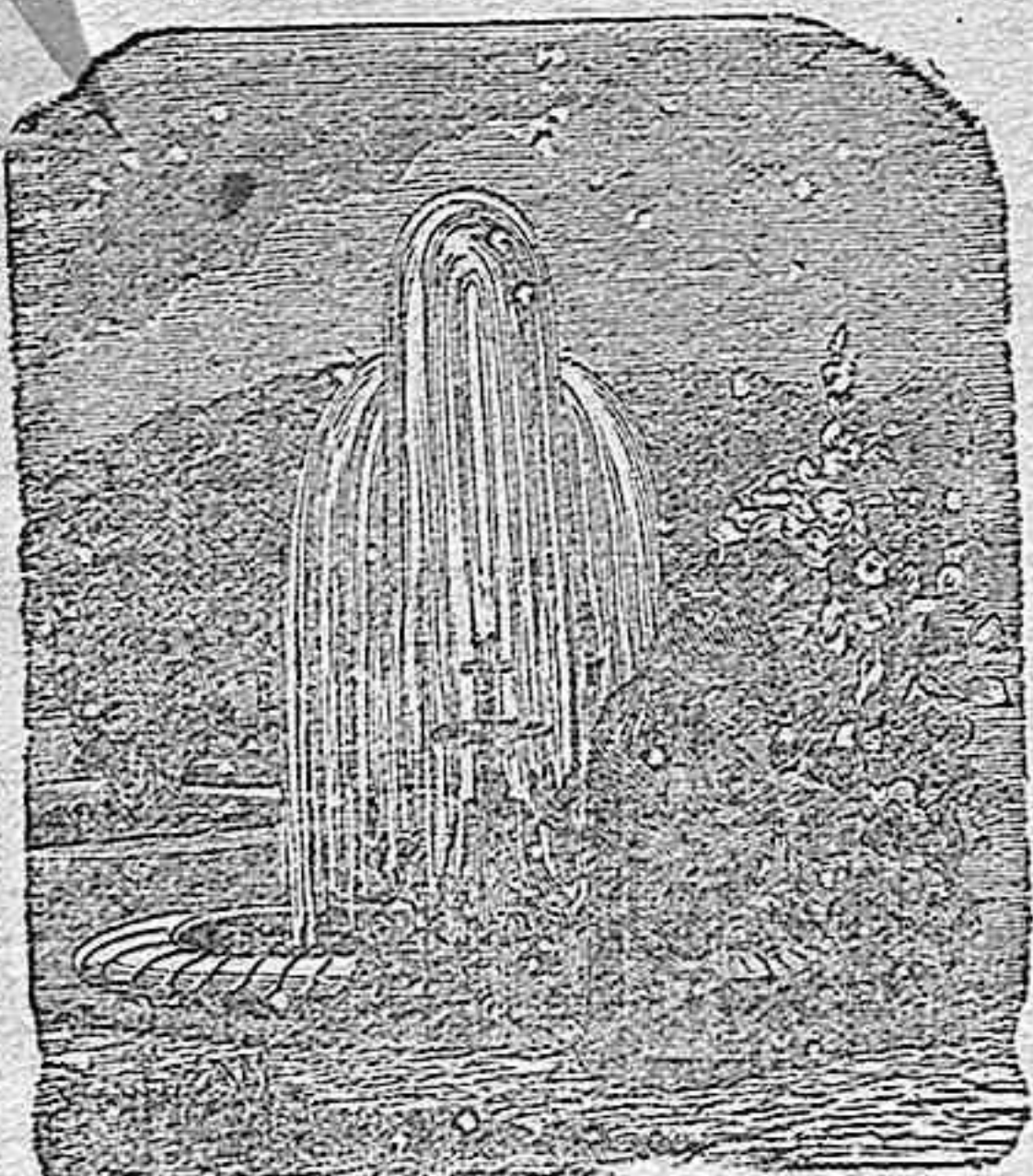
Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA-

TIENDAS 9, y 11.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

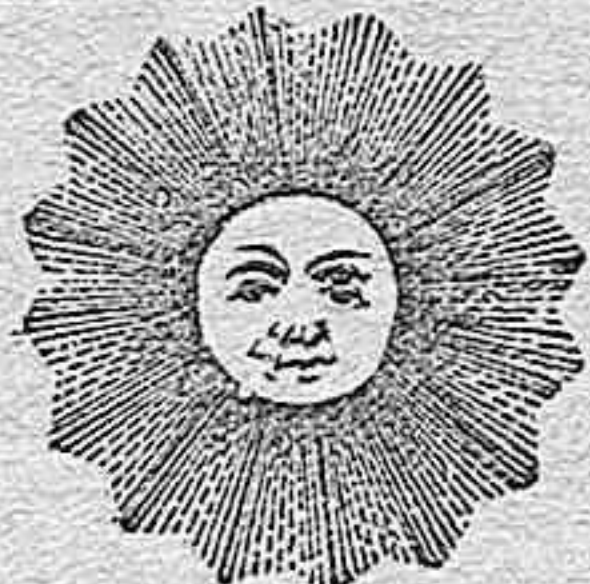
MURRAY y LANMAN.

La acción más exquisita y refrigerante que se conoce, el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Por sus propiedades. Nueva York, Perfumerías y Boticas.

En España para la venta. Vicente Ferrer y

ASMA.

TOS FERINA, CATARROS CRÓNICOS, OPRESIONES, ETC.



NUEVO DESCUBRIMIENTO
POLVOS ANTI-ASMATICOS
DE CASTALDO.
DE IMPREVEDIBLES RESULTADOS.
DEPOSITARIOS.

Almería, farmacia de los Sres. Vivas Perez y D. Francisco Collado, y en todas las principales de España.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agca.

INGENIERO INDUSTRIAL

Calle de Mendez Núñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales y materias industri.

PAPEL CREMA ORIENTAL

PARA CIGARRILLOS.

Esta nueva fabricación de papel hecha en Egipto, es la mejor clase que se conoce hasta hoy, no necesitando por lo tanto elogio alguno; los fumadores que lo usen una sola vez observarán que produce un gusto y sabor especial, que no se nota en las otras clases de papel ya conocidas hasta el día.

Marca-Sultana.---En propiedad.

DEPOSITO UNICO Y EXCLUSIVO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA,

casa

ISIDRO GARCIA SEMPERE

papelería del Alcoyano.

Surtido general de papel, sobres y objetos de escritorio. Almanques Americanos para el 83, con 150 dibujos.

ALCOYANO.

TIENDAS, 2;

Esquina al SANTO CRISTO.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. --- Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 Almería Gomez Talavera.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.



En Almería, D. Gerónimo Abad, en cuya casa se vende tambien el AGUA DOBRAL especial para la higiene de la boca y constante conservacion de un aliento perfumado— Precio 14 reales.



En Almería: D. J. Gomez Talavera



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo 3 En Almería, D. José Gomez Talavera.

CENTRO DE NEGOCIOS DE D. RAMON GARCIA CAMACHO San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entre otros á los negocios siguientes: Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos, minas, minerales y demás frutos, géneros y efectos del pais y del extranjero. Se administran fincas rústicas y ur-

banas, e censos, rentas y otra cualesquiera clase de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.

Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipotecas.

Se admiten poderes y representaciones par toda clase de negocios, incoando ó tramitando hasta su terminacion todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y dependencias de Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncias de minas.

Se admiten consignaciones de mercaderías, procurando en la Aduana la abilitacion de documentos y practicando en ella todo género de despachos.

Se procuran el relevo de la nendencia y libro de cuentas á los comerciantes de la plaza.

Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminadas.

Se admite la representacion de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apéndices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si á los clientes conviene, por suscripcion ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que enemos establecido.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, junto al Rostrico

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atrillar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camisas inglesas de matrimonios y para una persona sola, perfumería de las fabricas de «Coudray, Sociedad higiénica de París» y la renombrada «Rosario» de Santander.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minutas, facturas de correos y cuantos documentos necesitan en las oficinas.